



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección
Nacional del Endeudamiento Público

Programa de Creadores de Mercado 2009
Sexta Colocación de Bonos Soberanos
Oferta Primaria hasta por la suma de S/. 200 000 000,00

Mediante el Decreto Supremo N° 032-2009-EF, se aprobó la emisión de bonos soberanos hasta por S/. 1 405 000 000,00. Las características adicionales de los bonos que corresponden a la reapertura de la serie SB12AGO31 a ser subastada el día 15 de septiembre de 2009, en el marco de dicha norma son:

- Emisor : La República del Perú
- Moneda : Nuevos Soles
- Valor nominal de cada bono : S/. 1 000,00 (Un Mil y 00/100 Nuevos Soles)
- Mecanismo de colocación : Subasta a través del sistema DATATEC
- Participantes de la subasta : Creadores de Mercado y Aspirante a Creador de Mercado designados por la Resolución Ministerial N° 042-2009-EF/75.
- Modalidad de subasta : Holandesa
- Variable a subastar : Precio del bono
- Fecha de subasta : 15 de septiembre de 2009
- Fecha de liquidación : 16 de septiembre de 2009
- Horario de recepción de órdenes : De 11:00 horas a 13:00 horas
- Negociabilidad : Libremente negociables
- Representación : Mediante anotación en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV
- Pago del Principal e Intereses : A través de CAVALI S.A. ICLV según la Resolución Directoral N° 009-2009-EF/75.01
- Denominación : Bonos Soberanos 12AGO2031
- Código ISIN : PEP01000C4G7
- Nemónico : SB12AGO31
- Fecha de vencimiento : 12 de agosto de 2031
- Monto de colocación : Hasta por un monto de S/. 200 000 000,00 (Doscientos Millones y 00/100 Nuevos Soles)
- Tasa de interés : 6,95% nominal anual fija, base 30/360
- Cupón semestral : S/. 34,75
- Redención : Al vencimiento se cancelará el íntegro del capital
- Modalidad de Pago : El pago se realizará mediante transferencia enviada a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (Sistema LBTR) del BCRP, a la cuenta corriente en moneda nacional del Banco de la Nación N° 00-000-281417-MEF-DGTP- Bonos Soberanos hasta las 15:00 horas de la fecha de liquidación.
CCI 018000000000 28141706

Lima, 14 de septiembre de 2009

BETTY SOTELO BAZÁN
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO